

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 C.P.A.C.A.

Santiago de Cali, 15 de marzo de 2022

ACTO A NOTIFICAR:	Auto No. 1.220.02-47-13-312 del 09 de febrero de 2022 por medio de la cual se apertura investigación administrativa y se formula pliego de cargos en el proceso administrativo sancionatorio adelantado al prestador de servicios de salud, identificado con NIT No. 800215908-8 y código de habilitación No. 7600105305-03
SUJETO A NOTIFICAR:	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A ESIMED SEDE CLINICA CALI NORTE
AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ:	SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE
RECURSOS QUE PROCEDEN	No proceden conforme a lo establecido en Art. 47 ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A

OBSERVACIONES: De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), por no ser posible la notificación vía e-mail ni la notificación correo corporativo 472 del Auto No. 1.220.02-47-13-312 del 09 de febrero de 2022 "Por medio del cual se apertura investigación administrativa", la notificación se realizará mediante AVISO y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad, por el término de cinco (5) días, acompañado de copia íntegra del acto administrativo a notificar.

FECHA DE PUBLICACION O FIJACION:	16 de marzo de 2022
HORA DE FIJACION:	07:30 AM
FECHA DE DESFIJACION:	23 de marzo de 2022
HORA DE DESFIJACION:	05:30 pm

ADVERTENCIA: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, fecha a partir de la cual se podrán interponer los respectivos descargos por el termino de quince (15) días hábiles.

La presente NOTIFICACIÓN POR AVISO, se publica en la cartelera informativa (lugar de acceso al público de la entidad) de la Secretaria Departamental de Salud Piso 11 de la Gobernación del Valle del Cauca por el término de cinco (5) días, como también se publicará en la cartelera sitio WEB de la Gobernación del Valle.

Para garantizar el derecho de defensa y contradicción se remite copia del expediente en contentivo de ciento treinta y cuatro (134) folios y Copia íntegra del acto administrativo que se notifica.

Atentamente,


JUAN DAVID VINASCO MARIN
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (E)
 Secretaria Departamental de Salud

Proyecto: MARLID DEL ROCIO ROJAS DIAZ- Abogada contratista Oficina Asesora Jurídica SDS *MR*
 Revisó: LINA MARIA COLLAZOS COLLAZOS- Abogada contratista Oficina Asesora Jurídica SDS *LMC*

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia